

Don Juan Pérez Milián, Secretario delegado de la JIAI, y como sustituto, don Francisco Ricart Ruano, Oficial Mayor de la excelentísima Mancomunidad Provincial Interinsular de Las Palmas.

Don Juan Vicente Díaz Hernández, Jefe del Centro de Proceso de Datos de la JIAI en Santa Cruz de Tenerife, y como sustituto, don Daniel López García, Jefe del Centro de Proceso de Datos de la JIAI, en Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Pedro Pacheco González, y Técnico de Administración General de la JIAI, y como sustituto, don Fernando Arozana González, Técnico de Administración General de la JIAI.

3.ª Determinar como fecha para la realización del sorteo para el orden de actuación de los señores aspirantes el tercer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» de ambas provincias, a las doce horas, en el salón de actos del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de agosto de 1980.—El Secretario general accidental, José González Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, José M. Galván Bello.—12.442-E.

20414 RESOLUCION de 28 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de León, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una vacante de Arquitecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1978 y base 4.ª de las que rigen la convocatoria de la oposición convocada para la provisión de una vacante de Arquitecto Municipal de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público que para juzgar las pruebas selectivas exigidas en la mencionada oposición, han sido designados componentes del Tribunal correspondiente, los siguientes señores:

Presidente: El de la Corporación Municipal o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Luis Moya González, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid.

Don José Toral Marcos, Ingeniero municipal de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Don Joaquín Cores Uría, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Don Miguel Figueira Louro, en representación de la Dirección General de Administración Local, y

Don Felipe Moreno Mariño, en representación de la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: El de la Corporación Municipal o funcionario en quien delegue.

Lo que hago público a los efectos consiguientes.
León, 28 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.346-E.

20415 RESOLUCION de 29 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer ocho plazas de la plantilla de Guardias municipales.

Anuncio referente a las oposiciones convocadas por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, para cubrir en propiedad ocho plazas de la plantilla de Guardias municipales.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición.

Admitidos

Jesús Argenta Gañán.
Francisco César Caballo Alarcón.
Juan Campo Esteban.
Carlos Cruz Guijarro.
José Luis Díaz Arellano.
José Antonio Fernández Barquilla.
Manuel González Cortés.
Rafael Herrero Gallego.
José Luis López Illán.
Antonio López Jiménez.
Angel Losa Mínguez.
Francisco Madrigal Díaz.
Luis Mangas Martín.
Benito Medina Medina.
Juan Montero Hoyas.
Julián Peláez Ron.

Juan Pérez Mate.
Francisco Redondo Ruano.
Julio Reguero Parrón.
Juan Sánchez Coto.
José Sánchez Pascual.
Julián Santiago Sánchez.
José Sáez García.
Tomás Toribio Hernández.
Natalia Vaquero de Soria.
Daniel Vega Rodríguez.
Saturnino Yagüe Arribas.

Excluidos

Francisco Corral Díaz.
Gonzalo González Arellano.
Juan Márquez Soto.
Marcelino Sobrino Rubio.

Todos los excluidos por superar la edad de treinta años establecida para estas plazas.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Pozuelo de Alarcón, 29 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.318-E.

20416 RESOLUCION de 30 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el nivel de proporcionalidad diez y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programa figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 29 de agosto actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en este periódico oficial.

Cáceres, 30 de agosto de 1980.—El Secretario.—12.323-E.

20417 RESOLUCION de 30 de agosto de 1980, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de oposición libre y directa para proveer en propiedad dos plazas de Terapeutas Ocupacionales del Sanatorio Psiquiátrico.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 101, correspondiente al día 22 de agosto de 1980, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas vacantes en la plantilla orgánica de funcionarios de la Corporación de Terapeutas Ocupacionales del Hospital Psiquiátrico. Estas dos plazas pertenecen al III grupo de Administración Especial. Subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares y gozan del nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3), de las remuneraciones legales y reglamentarias y de aquellas otras que tenga señaladas la Corporación o pueda señalar, en su día, para sus funcionarios de carrera.

Es requisito, entre otros, el estar en posesión del título de Terapeuta Ocupacional expedido por la Escuela correspondiente. Las condiciones a reunir, programas, ejercicios de la oposición, y demás se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia referido.

El plazo de presentación de solicitudes será a partir de la publicación del presente extracto-anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante un plazo de treinta días hábiles.

Segovia, 30 de agosto de 1980.—El Presidente accidental, Ramón Escobar Santiago.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.—12.349-E.

20418 RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición para proveer 25 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Jurídica).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 223, de 20 de septiembre del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 24 de julio de 1980 para proveer por oposición 25 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Jurídica) del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 576.000 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.801-A.